



V. Anuncios

b) Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ANUNCIO del Ayuntamiento de Zaragoza, sobre información pública del proyecto de obras denominado “Actuaciones de asfaltado en polígonos industriales”, según lo acordado en los puntos primero y tercero del Decreto del Consejero del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza (Resolución 20250018374) .

En los puntos primero y tercero del Decreto del Consejero del Área de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza (Resolución 20250018374) se acuerda:

Primero.- Someter al trámite de información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de obras denominado “Actuaciones de asfaltado en polígonos industriales”, redactado por el Servicio de Conservación de Infraestructuras, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 413.215,01 euros (IVA excluido); 499.990,16 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de cuatro semanas y un período de garantía de dos años, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 345 del Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de la Entidades Locales de Aragón.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda resolverá sobre la aprobación del mismo.

Tercero.- El citado proyecto se expondrá durante este plazo de información pública en el perfil del contratante del Ayuntamiento de Zaragoza, en la siguiente dirección web:

<https://www.zaragoza.es/sede/servicio/contratacion-publica/>

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro del Ayuntamiento de Zaragoza, indicando en el asunto:

“Alegaciones al expediente número 0023371/2025”



dirigidas a la Oficina Jurídico-técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda.

Zaragoza, 7 de abril de 2025.- La Técnico de Administración General adscrita a la Oficina Jurídico-Técnica de Urbanismo, Arquitectura, Infraestructuras, Energía y Vivienda, Patricia Pérez Andrés.